

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28878** *ABC AGRUPACIÓN DE HOTELES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en Autos de Ejecución número 89/11, de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de doña Rocío Calzada Martín frente a "ABC Agrupacion de Hoteles, Sociedad Limitada", se dictó el día 10 junio de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado "ABC Agrupacion de Hoteles, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 667,68 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 2 de julio de 2011.- La Secretaria.

**ID: A110062388-1**